

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/02/2026, 15:13:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BOGOTA D.C.			//			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	003	2025	00254	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 03/02/2026 OFICIO PROVENIENTE DE COLSUBSIDIO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INCIDENTE DE DESACATO // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/02/2026, 15:13:03
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
03/02/26	INGRESO OFICIOS VARIOS	INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 03/02/2026 OFICIO PROVENIENTE DE COLSUBSIDIO, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INCIDENTE DE DESACATO // PASA DIGITAL AL DESPACHO //URG//CSA//JPP//	
29/01/26	Envío Expediente Corte Constitucional	SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA**	
16/01/26	Fallo de Tutela	TUTELAR los derechos fundamentales fundamentales a la salud, a la vida y a la vida digna al ciudadano SEBASTIÁN ESTEFANO RODRÁGUEZ SIERRA, contra la NUEVA EPS y la CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR “ COLSUBSIDIO, por las razones expuestas. // lamb	
06/01/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	SEBASTIAN STEFANO RODRIGUEZ: SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 06 01 2026 /// RESPUESTA ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DECOLSUBSIDIO // URGENTE**CSA**VLC**	
02/01/26	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	SEBASTIAN STEFANO RODRIGUEZ: SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 02 01 2026 /// CONTESTACION ACCION DE TUTELA - PROCEDENTE DE BIENESTAR IPS // URGENTE**CSA**ADF**	
31/12/25	Auto Admite Tutela	AUTO ADMITE TUTELA Y CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL CONTRA LA NUEVA EPS / REMITE NOTIFICACIONES VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR EL DESPACHO / SMCHG	
31/12/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 31/12/2025 a las 12:51:35	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COLSUBSIDIO	860007336 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.